

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

“MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.”

Cuentas Anuales Ejercicio 2015

PYME

- ❖ BALANCE**
- ❖ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- ❖ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- ❖ MEMORIA**

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

B A L A N C E (ABREVIADO)

A C T I V O	Nota de la memoria	2.015	2.014	P A S I V O	Nota de la memoria	2.015	2.014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		421.179,53	395.379,03	A) PATRIMONIO NETO		226.365,40	88.006,30
I. Inmovilizado intangible	6	18.799,17	30.500,03	A-1) Fondos propios	7.4	-183.580,69	-299.685,54
II. Inmovilizado material	5	402.380,36	364.879,00	I. Capital		3.006,00	3.006,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	1. Capital escriturado		3.006,00	3.006,00
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas largo plazo		0,00	0,00	III.1 Reservas para Inversiones en Canarias		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	II. Reservas		68.560,71	68.560,71
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores		-577.447,98	-206.195,73
B) ACTIVO CORRIENTE		406.122,21	397.365,50	VI. Otras aportaciones de socios	7.4	576.847,14	206.195,73
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00	VII. Resultado del ejercicio	3	-254.546,56	-370.651,41
II. Existencias		0,00	0,00	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		265.308,29	295.717,61	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	409.946,09	387.691,84
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	213.037,24	248.328,18	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
3. Otros deudores	7.1 y 8.1	52.271,05	47.389,43	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE		600.936,34	704.738,23
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1.2	140.813,92	101.647,89	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
				II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
				III. Deudas a corto plazo		7.272,05	79.547,49
				3. Otras deudas a corto plazo	7.2	7.272,05	79.547,49
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		593.664,29	625.190,74
				1. Proveedores	7.2	494.633,65	519.292,46
				2. Otros acreedores	7.2 y 8.1	99.030,64	105.898,28
				VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		827.301,74	792.744,53	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		827.301,74	792.744,53

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de marzo de 2016

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada	Nota de la memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2.015	2.014
1. Importe neto de la cifra de negocios	9 c)	837.783,52	807.765,22
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	9 a)	-53.822,35	-48.505,09
5. Otros ingresos de explotación	12	1.907.104,53	1.787.112,28
6. Gastos de personal	9 b)	-1.584.510,61	-1.580.330,39
7. Otros gastos de explotación	9 e)	-1.335.768,01	-1.318.570,11
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-85.256,98	-78.910,60
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	77.745,75	77.991,25
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-379,85
12. Otros resultados	9 d)	-17.587,19	-13.628,60
A) RESULTADOS DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		-254.311,34	-367.455,89
13. Ingresos financieros		0,01	0,00
14. Gastos financieros	7.2	-235,23	-3.195,52
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
17. Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-235,22	-3.195,52
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-254.546,56	-370.651,41
18. Impuestos sobre beneficios	8	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	3	-254.546,56	-370.651,41

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de marzo de 2016

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	3.006,00	0,00	67.959,51	-330.507,70	0,00	124.312,33	365.683,09	230.453,23
I. Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores								
II. Ajustes por errores 2013 y anteriores								
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	3.006,00	0,00	67.959,51	-330.507,70	0,00	124.312,33	365.683,09	230.453,23
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						-370.651,41	22.008,75	-348.642,66
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	206.195,73	0,00	0,00	206.195,73
1. Aumentos de capital.								
2. (-) Reducciones de capital.								
3. Otras operaciones con socios o propietarios.					206.195,73			206.195,73
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			601,20	123.711,13		-124.312,33		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	3.006,00	0,00	68.560,71	-206.796,57	206.195,73	-370.651,41	387.691,84	88.006,30
I. Ajustes por cambios de criterio 2014								
II. Ajustes por errores 2014								
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	3.006,00	0,00	68.560,71	-206.796,57	206.195,73	-370.651,41	387.691,84	88.006,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						-254.546,56	22.254,25	-232.292,31
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	370.651,41	0,00	0,00	370.651,41
1. Aumentos de capital.								
2. (-) Reducciones de capital.								
3. Otras operaciones con socios o propietarios.					370.651,41			370.651,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			0,00	-370.651,41		370.651,41		0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	3.006,00	0,00	68.560,71	-577.447,98	576.847,14	-254.546,56	409.946,09	226.365,40

Las Palmas de Gran Canaria a 15 de marzo de 2016

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

1. Actividad de la empresa

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U (en adelante sociedad), está domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Cuesta Ramón, sin número, con Número de Identificación Fiscal B-76042456; constituida por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de esta Capital, Doña M^a Gema López Riesco, en fecha veintidós de septiembre de 2009, que se inscribió en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 1947, folio 175, hoja GC-42745.

La sociedad es unipersonal, siendo su socio único Excmo. Cabildo de Gran Canaria, con NIF P3500001G.

Su domicilio social se encuentra establecido en calle Cuesta Ramón, sin número, Las Palmas de Gran Canaria.

Constituye su objeto social: la construcción, implantación, desarrollo, gestión y explotación de mataderos insulares y demás industrias del ramo, así como de explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas, en Gran Canaria. El sacrificio, faenado, refrigeración y despiece de animales, en general, y, en especial, de las especies bovinas, caprina, ovina, porcina, avícola y cunícola.

La actividad actual de la empresa es, el sacrificio, faenado, refrigeración y despiece de animales, en general, y, en especial, de las especies bovinas, caprina, ovina, porcina, avícola y cunícola.

Con fecha 13 de agosto de 2014 por Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, otorga autorización condicionada al explotador, Mataderos Insulares de Gran Canaria S.L.U., como planta intermedia y gestor para el servicio de retirada, almacenamiento, manipulación y transporte de subproductos de origen animal, y productos derivados no destinados a consumo humano, con destino a eliminación en plantas Sandach autorizadas, o en complejos ambientales, de la categoría 1, y a la transformación y valorización de las categorías 2 y 3, generados en el Matadero Insular de Gran Canaria.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las

Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros que han servido de base para la elaboración de las presentes cuentas se han obtenido a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2015. A continuación se indican los principios contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración establecidos en:

- Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1159/2010 sobre las normas de consolidación y modificaciones al Plan General de Contabilidad,
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Durante el presente ejercicio no se han producido aspectos críticos que afecten a la valoración de los elementos ni realizado estimaciones por incertidumbres.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la sociedad siga funcionando normalmente, esto es realizar los activos y cancelar los pasivos por los importes y vencimientos que figuran en el balance de situación adjunto.

2.4. Comparación de la información.

La estructura de las cuentas no ha sufrido variación con respecto al ejercicio anterior, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, a los efectos de una mejor presentación y comparabilidad.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios "significativos" de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

Durante el ejercicio 2015 se han obtenido resultados por importe de 254.546,56 euros de pérdidas por lo que no procede distribución de los mismos.

4. Normas de registro y valoración

En particular atendiendo a los datos que se expresan en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, los criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, ante posibles mejoras de evidencia. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado c) de este epígrafe.

El activo intangible lo conforman las partidas que señalamos a continuación:

a) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

Marcas y patentes, amortización en 10 años.

b) Aplicaciones Informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios años. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica atribuible a la adquisición, construcción o producción; en este último caso deberá atenderse a la resolución de 14 de abril de 2015 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en la cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El Órgano de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro por deterioro de valor, registrándose con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias; una vez reconocida la corrección valorativa se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes atendiendo al nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

4.3.1) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos,

Los *ACTIVOS FINANCIEROS* a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo por razones de insolvencia del deudor.

Su reconocimiento inicial es a valor razonable, que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado.

No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran al nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea no significativo.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y se muestra reduciendo el valor de los activos. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio.

- *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de

activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.2) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

Los *PASIVOS FINANCIEROS* a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar:

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de la transacción que le sean directamente imputables. Tras su reconocimiento inicial estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar

en el corto plazo se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.

- Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido.

En este último caso la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

- Fianzas entregadas y recibidas:

Las fianzas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, se registra por su valor razonable; la diferencia entre este y el importe desembolsado se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del contrato de arrendamiento.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.4. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando

corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto libre de impuesto, cuando proceda.

- *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.5. Ingresos y gastos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación prestada y representan los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de la actividad, menos todos los descuentos y los impuestos relacionados con las ventas.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala los cobros futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros del activo.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.6. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones, en su caso, se registrarán por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia

de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente sino que se desglosan en la memoria.

No existen garantías comprometidas con terceros.

No existen contingencias significativas.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente. La sociedad incurre en determinados gastos para la gestión de los subproductos de origen animal (SANDACH) desde el momento en que se generan hasta su uso final o destrucción regulada para garantizar que durante la misma no se generan riesgos para la salud humana, la sanidad animal o el medio ambiente y especialmente para garantizar la seguridad de la cadena alimentaria humana y animal.

4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en el ejercicio natural.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

En cuanto a las indemnizaciones por despido se registrarán como gasto en el ejercicio que se adopte la decisión de llevarse a cabo. En las presentes cuentas anuales no se ha llevado a cabo provisión alguna por estos conceptos.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

De acuerdo a la Norma de Valoración número 18^a del PGC 2007 y atendiendo a lo dispuesto en la consulta al ICAC número 8, BOICAC 77/Marzo 2009:

Subvenciones concedidas a las empresas públicas por las Administraciones Públicas que son sus socios:

Constituyen ingresos cualquiera que sea su finalidad, debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.3 de la NRV 18^a del PGC 2007.

Transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas:

- a) Transferencias con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza.

No constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones del socio.

- b) Transferencias a las empresas públicas para financiar actividades específicas.

Constituyen ingresos, debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.3 de la NRV 18^a del PGC 2007, las transferencias destinadas a financiar actividades específicas que hayan sido

declaradas de interés general mediante una norma jurídica. Asimismo se consideraran como tales las transferencias establecidas mediante contratos-programa, convenios u otros instrumentos jurídicos cuya finalidad sea la realización de una determinada actividad o la prestación de un determinado servicio de interés público, siempre que en dichos instrumentos jurídicos se especifiquen las distintas finalidades que pueda tener la transferencia y los importes que financian cada una de las actividades específicas.

No se imputaran a ingresos las transferencias realizadas para compensar pérdidas genéricas aun en el caso de que hayan sido instrumentadas mediante contratos-programa o documentos similares.

- c) Aportaciones recibidas por las empresas públicas para realizar inversiones de inmovilizado o para cancelar deudas por adquisición del mismo.

Dichos ingresos inicialmente y siempre que puedan considerarse como no reintegrables, se registrarán como directamente imputables a patrimonio neto, reconociéndose posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios que se detallan en el punto 1.3 de la propia norma de valoración.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las únicas transacciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas corresponden a las subvenciones recibidas de su único socio el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. (ver nota 14 de la presente memoria).

5. Inmovilizado material

5.1 En las cuentas de Inmovilizado Material se han producido los siguientes movimientos:

CONCEPTO	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Instalaciones Técnicas	142.721,27	55.970,58		198.691,85	88.249,50		286.941,35
Maquinaria	218.340,84	28.665,55		247.006,39	6.302,92		253.309,31
Mobiliario	7.614,89	2.830,66		10.445,55	1.382,17		11.827,72
Equipos Proceso Información	47.310,59	5.688,83	800,00	52.199,42	5.130,99		57.330,41
Otro Inmovilizado	0,00	8.107,25	1.193,64	6.913,61	3.749,36		10.662,97
TOTAL	415.987,59	101.262,87	1.993,64	515.256,82	104.814,94	0,00	620.071,76

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Instalaciones Técnicas	24.165,47	18.598,67		42.764,14	24.803,65		67.567,79
Maquinaria	48.679,54	26.880,32		75.559,86	30.235,37		105.795,23
Mobiliario	574,95	1.018,93		1.593,88	1.144,10		2.737,98
Equipos Proceso Información	18.635,46	12.269,36	750,00	30.154,82	9.802,83		39.957,65
Otro Inmovilizado		368,91	63,79	305,12	1.327,63		1.632,75
TOTAL	92.055,42	59.136,19	813,79	150.377,82	67.313,58	0,00	217.691,40

5.2. Los valores contables al cierre del ejercicio 2015 y 2014 de cada partida que compone el inmovilizado material son los siguientes:

VALOR CONTABLE	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Instalaciones Técnicas	118.555,80	37.371,91	0,00	155.927,71	63.445,85	0,00	219.373,56
Maquinaria	169.661,30	1.785,23	0,00	171.446,53	-23.932,45	0,00	147.514,08
Mobiliario	7.039,94	1.811,73	0,00	8.851,67	238,07	0,00	9.089,74
Equipos Proceso Información	28.675,13	-6.580,53	50,00	22.044,60	-4.671,84	0,00	17.372,76
Otro Inmovilizado	0,00	0,00	7.738,34	1.129,85	6.608,49	2.421,73	0,00
TOTAL	323.932,17	42.126,68	1.179,85	364.879,00	37.501,36	0,00	402.380,36

5.3. Otra información sobre el inmovilizado material:

- a) El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 67.313,58.- euros en el ejercicio 2015 y de 59.136,19 euros en el ejercicio 2014.
- b) La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	8	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	6 y 8	12% y 15%

- c) No ha habido cambios en estimaciones que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización, a excepción de las mencionadas anteriormente.

A este respecto, es de mención que de acuerdo a la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en su artículo 12, la sociedad ha adaptado sus porcentajes de amortización a las nuevas tablas fiscales para los elementos de inmovilizado material, considerando que aporta mejor evidencia a los activos de que dispone. La Disposición Transitoria Tercera establece para los elementos adquiridos con anterioridad a 1 de Enero de 2015 se amortizarán durante los períodos impositivos que resten hasta completar su nueva vida útil, sobre el valor neto fiscal del bien existente al inicio del período impositivo.

Los cambios originados por la aplicación de la nueva tabla se considerarán como un cambio en la estimación contable; sobre lo cual es aplicable la NRV nº22 del PGC "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables", la cual establece que los cambios en estimaciones contables se aplicarán de forma prospectiva y su efecto se imputará como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- d) Los elementos totalmente amortizados, en uso por la entidad y que tienen importancia económica en la empresa, corresponde a equipos informáticos por un valor de adquisición de 23.100,47 euros.
- e) En el presente ejercicio no se han generado resultados por de baja y enajenación de inmovilizado material, en el ejercicio anterior no se obtuvieron resultados por estos conceptos de 379,85 euros
- f) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en diferentes ejercicios afectos al inmovilizado material ascienden a 603.865,93 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 604.468,30 euros
- g) La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para el Inmovilizado Material.
- h) No existen indicios que puedan indicar la existencia de deterioro del inmovilizado al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.
- i) La entidad ha afectado las altas del ejercicio a la deducción por inversiones en Canarias de activos fijos nuevos.
- j) Así mismo, la sociedad no mantiene:
 - Bienes acogidos a la Ley 16/2012 de 27 de diciembre de actualización del inmovilizado material.
 - Activos no afectos a la explotación.
 - Intereses ni diferencias de cambio capitalizadas en el ejercicio.
 - Activos afectos a garantías ni a reversión, no existiendo restricciones a su titularidad.
 - Al 31 de diciembre no existen compromisos firmes de compra.
 - No existen embargos, litigios de propiedad, recursos, etc.
 - No existen bienes afectos a arrendamientos financieros.
 - Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activo.

6. Inmovilizado intangible

6.1 El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Propiedad Industrial				0,00	690,00		690,00
Aplicaciones informáticas	68.030,04	3.714,32		71.744,36	5.552,54		77.296,90
TOTAL	68.030,04	3.714,32	0,00	71.744,36	6.242,54	0,00	77.986,90

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Propiedad Industrial				0,00	34,50		34,50
Aplicaciones informáticas	21.469,92	19.774,41		41.244,33	17.908,90		59.153,23
TOTAL	21.469,92	19.774,41	0,00	41.244,33	17.943,40	0,00	59.187,73

6.2 Los valores contables al cierre del ejercicio 2015 y 2014 de cada partida que compone el inmovilizado intangible son los siguientes:

VALOR CONTABLE	INICIAL 2014	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2014 INICIAL 2015	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2015
Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	655,50	0,00	655,50
Aplicaciones informáticas	46.560,12	-16.060,09	0,00	30.500,03	-12.356,36	0,00	18.143,67
TOTAL	46.560,12	-16.060,09	0,00	30.500,03	-11.700,86	0,00	18.799,17

6.3 Otra información sobre el inmovilizado intangible:

- a) La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes:

Elemento	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	3	33%

b)) El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 17.943,40 euros en el ejercicio 2015 y de 19.774,41 euros en el ejercicio 2014.

c) Los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Aplicaciones informáticas	18.308,85	0,00
TOTAL	18.308,85	0,00

d) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 76.692,90 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 76.692,90 euros

e) La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas por deterioro

f) Así mismo, la sociedad no mantiene:

- Bienes afectos a garantías
- Durante el ejercicio no ha habido enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- Gastos de investigación y desarrollo capitalizados ni en el ejercicio ni en anteriores.
- No existen bienes adquiridos a través de arrendamientos financieros.

7. Instrumentos financieros

7.1. Activos financieros.

7.1.1 El saldo de los Activos financieros a corto plazo durante los ejercicios 2015 y anterior es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar					225.539,81	252.674,42	225.539,81	252.674,42
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	225.539,81	252.674,42	225.539,81	252.674,42

El concepto de **“Créditos, derivados y otros”** corresponde básicamente a cuentas a cobrar de clientes, así como anticipos y préstamos a corto plazo al personal con vencimiento inferior a un año, habiéndose valorado a su valor razonable que en este caso es el nominal. El importe al cierre del ejercicio por correcciones por deterioro de saldos deudores es de 18.485,98 euros al cierre del año 2014 era de 19.785,9 euros.

Detalle de las partidas que integran el epígrafe **“Créditos, derivados y otros”**:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	213.037,24	248.328,18
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Deudores varios	546,55	325,70
4. Personal	11.956,02	4.020,54

7.1.2 Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas del epígrafe “tesorería y otros activos líquidos equivalentes” al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	140.813,92	101.647,89
1. Tesorería	140.813,92	101.647,89
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00

7.2 . Pasivos financieros

El saldo de los Pasivos financieros durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

7.2.1 Pasivos financieros a corto plazo:

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2.015	2.014	2.015	2.014	2.015	2.014	2.015	2.014
Débitos y partidas a pagar					511.721,52	610.060,12	511.721,52	610.060,12
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	511.721,52	610.060,12	511.721,52	610.060,12

El concepto “**Derivados y otros**” corresponde básicamente a deudas con proveedores, tanto comerciales como de inmovilizado, con acreedores varios, con el personal en concepto de remuneraciones pendientes de pago, todos con vencimiento inferior a un año, habiéndose valorado a valor razonable que en este caso coincide con el valor nominal. El detalle de esta categoría es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
III. Deudas a corto plazo		
3. Otros deudas a corto plazo	7.272,05	79.547,49

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1. Proveedores	494.633,65	519.292,46
2. Acreedores varios	9.125,99	10.842,73
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	689,83	377,44

En el ejercicio la sociedad devenga resultados financieros derivados de sus activos y pasivos financieros por valor de 235,23 euros de gastos, en 2014 los gastos ascendieron a 3.195,52 euros.

7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es

decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad tiene una política de crédito y exposición al riesgo de cobro que se gestiona en el curso normal de la actividad, consecuencia de ello se realizan análisis periódicos de los saldos a cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad gestiona su riesgo de liquidez de acuerdo a una planificación financiera en la que se tienen en cuenta los vencimientos de los activos y pasivos financieros, incluyendo los que son propios de la actividad de explotación de la Sociedad con el objetivo de mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

7.4. Fondos propios

El capital social está constituido por 50 participaciones, de una serie única, de 60,12 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 50, ambos inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad. El capital social asciende a 3.006,00 euros. El 100% del capital social de la entidad se encuentra suscrito por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

No existen circunstancias específicas a la libre disponibilidad de las reservas con la excepción de la reserva legal atendiendo a lo establecido en la ley de sociedades de capital y la correspondiente a la Reserva para Inversiones en Canarias.

Reserva legal

Esta reserva no es distribuible y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras de carácter disponible, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya

ampliada. La Sociedad tiene dotada esta reserva en un 20%, en cumplimiento de los requisitos legales establecidos por la normativa mercantil vigente.

Aportación de socios

Se detallan a continuación las circunstancias específicas relativas a aportaciones realizadas por los socios/propietarios:

- Con fecha 28 de agosto de 2014, el socio único, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, concede transferencia por importe de 206.195,37 euros, para hacer frente al déficit de explotación surgida en ejercicios anteriores.
- Con fecha 3 de julio de 2015, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, concede por Resolución nº 15/075R AGO transferencia para hacer frente a la situación deficitaria expuesta en los informes económico-financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014, por un importe de 371.651,41 euros.

8. Situación fiscal.

8.1 La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS	315,00	1.092,00
Hacienda Pública, deudor por IGIC a compensar	31.127,33	37.507,54
Cabildo Insular Deudor Subvenciones, transferencias	0,36	0,36
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	39.771,53	48.646,93
Organismos de la Seguridad Social	42.209,50	41.677,53

8.2 A consecuencia de la aplicación de criterios contables, necesarios para la presentación de la imagen fiel de la sociedad, surgen diferencias entre el resultado contable en base a esos criterios respecto del beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del Impuesto de sociedades.

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

Ejercicio 2015

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	-254.546,56	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	1.199,48	117.304,33		370.651,41		
Diferencias temporales:						
Con origen en el ejercicio						
Con origen en ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			

Ejercicio 2014

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	-370.651,41	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	2.718,28			206.195,73		
Diferencias temporales:						
Con origen en el ejercicio						
Con origen en ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			-161.737,40			

Las diferencias permanentes del ejercicio 2015 y 2014 se corresponden con:

Ejercicio 2015

1. Aumentos en la base imponible	Ejercicio 2015
Sanciones, actas y otros gastos no deducibles	-
Donaciones	821,54
Aportación compensación pérdidas ejerc anterior socio	370,651,41
Otros	377,94

2. Disminuciones en la base imponible	Ejercicio 2015
Compensación bases imponibles negativas	117.304,33
Otras diferencias	

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

Ejercicio 2014

1. Aumentos en la base imponible	Ejercicio 2014
Sanciones, actas y otros gastos no deducibles	-
Donaciones	10,32
Aportación compensación pérdidas ejerc anterior socio	206.195,73
Otros	2.707,96

La conciliación numérica entre la cuota íntegra y el resultado de la liquidación:

Base imponible	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<i>Cuota íntegra (BI * 25 %)</i>	0,00	0,00
Bonificación a la producción (art. 26 Ley 19/94)		
Deducción por activos fijos nuevos (art. 94 Ley 20/91)		
Deducciones por donación ent. sin fin lucrativo (Ley 49/2002)		
<i>Cuota Líquida</i>	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	315,00	1.092,00
Resultado líquido final de la liquidación del impuesto sobre sociedades	315,00	1.092,00

Al 31 de diciembre de 2015 los incentivos fiscales generados y aplicados en relación a la Deducción para Inversiones en Canarias, son los siguientes:

Deducción por Inversiones en Activos Fijos nuevos en Canarias				
Año de origen	Importe pendiente de aplicar inicio ejercicio y/o generado en	Aplicable hasta	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicar
2010	9.748,79	2025	0,00	9.748,79
2012	29.526,07	2027	0,00	29.526,07
2013	27.784,59	2028	0,00	27.784,59
2014	22.051,01	2029	0,00	22.051,01
2015	26.203,74	2030	0,00	26.203,74
TOTAL	115.314,20		0,00	115.314,20

Al 31 de diciembre de 2014 los incentivos fiscales generados y aplicados en relación a la Deducción para Inversiones en Canarias, eran los siguientes:

Deducción por Inversiones en Activos Fijos nuevos en Canarias				
Año de origen	Importe pendiente de aplicar inicio ejercicio y/o generado en	Aplicable hasta	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicar
2010	9.748,79	2015	0,00	9.748,79
2012	29.526,07	2017	0,00	29.526,07
2013	27.784,59	2018	0,00	27.784,59
2014	22.051,01	2019	0,00	22.051,01
TOTAL	89.110,46		0,00	89.110,46

Las bases imponibles negativas generadas y pendientes de aplicación al cierre del ejercicio son las siguientes:

Ejercicio 2015

Año origen	Base imponible negativa pendiente aplicar al inicio del ejercicio	Compensables hasta	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de compensar
2012	79.707,46	Ilimitado	79.707,46	0,00
2014	161.737,40	Ilimitado	37.596,87	124.140,53
Total	241.444,86		117.304,33	124.140,53

Ejercicio 2014

Año origen	Base imponible negativa pendiente aplicar al inicio del ejercicio	Compensables hasta	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de compensar
2012	79.707,46	Ilimitado	0,00	79.707,46
Total	79.707,46		0,00	79.707,46

Sin perjuicio de lo recogido en el cuadro anterior, con respecto al límite temporal para la compensación de las bases imponibles negativas para los períodos vigentes hasta 31 de diciembre de 2014, con motivo de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y con efectos para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero del 2015, la aplicabilidad de las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación a partir de dicha fecha se realizará sin límite temporal pudiendo ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, permitiéndose por tanto la compensación ilimitada en el tiempo.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

9. Ingresos y Gastosa) Consumos de mercaderías ,materias primas y otros aprovisionamientos

El desglose de la cuenta de Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Aprovisionamientos nacionales	53.822,35	48.505,09
Total (euros)	53.822,35	48.505,09

b) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Seguridad Social a cargo de la empresa	361.639,45	359.715,23
Otros gastos sociales	5.745,71	3.640,00
Total (euros)	367.385,16	363.355,23

c) Cifra neta de negocios y otros ingresos explotación

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Venta de subproductos y residuos	27.116,65	32.883,36
Prestación servicio -matadero	810.666,87	774.881,86
Total (euros)	837.783,52	807.765,22

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos gestión venta pieles	44.261,10	41.477,10
Ingresos arrendamiento sección aves	1.575,00	5.200,00
Repercusión dietas al personal	9.657,79	7.595,33
Otros ingresos/tasas	5.610,70	3.283,25
Total (euros)	61.104,59	57.555,68

d) Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 17.587,19 euros.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos excepcionales	-309,11	-245,87
Gastos excepcionales	17.896,30	13.874,47
Total (euros)	17.587,19	13.628,60

La partida de gastos excepcionales representan principalmente gastos por pérdida de mercancía del matadero en proceso de faenado propiedad de clientes del matadero.

e) Otros gastos de explotación

El desglose de "otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Servicios exteriores(*)	1.294.919,89	1.257.221,75
Tributos	196,71	530,14
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones c.	-1.265,58	22.043,16
Otros gastos de gestión corriente	41.916,99	38.775,06
Total (euros)	1.335.768,01	1.318.570,11

Servicios exteriores (*)	2015	2014
Arrendamientos y cánones	5.220,00	2.820,00
Reparaciones y conservaciones	331.077,72	303.896,06
Servicios de profesionales independientes	33.979,93	36.311,92
Primas de seguros	16.001,48	15.378,00
Suministros	501.875,21	499.501,81
Otros Servicios	406.765,55	399.313,96
	1.294.919,89	1.257.221,75

10. Provisiones y contingencias

No existen garantías comprometidas con terceros.

No existen contingencias significativas.

11. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2015 la sociedad incurrió en determinados gastos relativos al medio ambiente, por un importe de 221.817,14 euros, que han sido contabilizados en el epígrafe de servicios exteriores cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2014 los gastos ascendieron a 289.311,54 euros.

Dichos gastos se corresponden con los importes abonados en concepto de SANDACH (subproductos animales no destinados al consumo humano), correspondiendo a la gestión de subproductos de origen animal desde el momento en que se generan hasta su uso final, su valoración o destrucción está regulada para garantizar que durante la misma no se generen riesgos para la salud humana, la sanidad animal o el medio ambiente y especialmente para garantizar la seguridad de la cadena alimentaria humana y animal.

Con fecha 13 de agosto de 2014 por Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, otorga autorización condicionada al explotador, Mataderos Insulares de Gran Canaria S.L.U., como planta intermedia y gestor para el servicio de retirada, almacenamiento, manipulación y transporte de subproductos de origen animal, y productos derivados no destinados a consumo humano, con destino a eliminación en plantas SANDACH autorizadas, o en complejos ambientales, de la categoría 1, y a la transformación y valorización de las categorías 2 y 3, generados en el Matadero Insular de Gran Canaria.

La necesidad de ser gestores directos de residuos SANDACH viene motivada por la declaración por parte del Gobierno de Canarias como Zona Remota para la eliminación de subproductos de origen animal no destinados a consumo humano, por lo que se autoriza hasta el 15 de junio de 2015 para que la eliminación de dichos residuos pueda llevarse a cabo mediante enterramientos en los Complejos Ambientales Insulares en las

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

condiciones especificadas en el Reglamento (UE) nº 142/2011 de la Comisión, de 25 de febrero de 2011.

La gestión como explotador se ha comenzado a realizar, en el presente ejercicio, en una parte de las instalaciones cedidas por el Excmo Cabildo de Gran Canaria a Mataderos Insulares S.L.U. , denominada "Sala blanca o de despiece", nunca puesta en funcionamiento hasta ahora para el fin para el que se creó inicialmente. Es por ello por lo que en el presente ejercicio se han realizado nuevas inversiones relacionadas con esta nueva actividad de tratamiento de residuos, ocasionando la necesidad de adquisición de inmovilizado afecto a esta "Planta Intermedia de Tratamientos" como la de incurrir en mayores gastos de suministros varios (agua, luz, etc...)

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Dirección de la sociedad considera que las posibilidades de que sucedan son mínimas.

12. Subvenciones, donaciones y legados

La totalidad de las subvenciones se encuentran afectas a la actividad propia de la entidad y se contabilizan en la Cuenta de Resultados en tanto en cuanto se encuentren afectas a la explotación. Aquellas Subvenciones recibidas para la adquisición de bienes de inversión se traspasan a resultados de la actividad conforme se produce la depreciación efectiva de los mismos.

Detallamos el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen registradas en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones que figuran en el patrimonio neto del balance	409.946,09	387.691,84
Subvenciones de capital traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias	77.745,75	77.991,25
Subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.845.999,94	1.729.556,60

La sociedad presenta en el patrimonio neto del balance subvenciones oficiales de capital concedidas por 409.946,09 euros para la adquisición de activos no corrientes que tienen carácter de no reintegrables. El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo al inicio del ejercicio	387.691,84	365.683,09
(+) Recibidas en el ejercicio	100.000,00	100.000,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-77.745,75	-77.991,25
Saldo al final del ejercicio	409.946,09	387.691,84

El detalle de las partidas "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado" incluido en la partida 5. Otros ingresos de explotación de la Cuenta de Resultados, así como de la partida A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Pasivo del Balance es el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL						
ORGANISMO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN	AÑO CONCESION	FINAL EJERCICIO 2014	CONCESIONES EJERCICIO 2015	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	DEVOLUCIONES EJERCICIO 2015	FINAL EJERCICIO 2015
				IMPUTADAS A RESULTADO	TRASPASADOS A EJERCICIO 2016	
Exmo Cabildo de Gran Canaria	2010 a 2014	387.691,84	100.000,00	77.745,75		409.946,09
TOTAL		387.691,84	100.000,00	77.745,75	0,00	409.946,09

En el ejercicio 2015 la sociedad recibe del Cabildo de Gran Canaria la cantidad de 100.000,00 euros para adquirir los siguientes elementos de inmovilizado:

MATADEROS INSULARES DE GRAN CANARIA, S.L.U.

C.I.F. B-76.042.456

C/. CUESTA RAMÓN S/N (MercaLasPalmas)

Las Palmas de Gran Canaria, C.P: 350016

MEMORIA EJERCICIO 2015

		Importe
Marcas y patentes	Logo-Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.	690
Aplicaciones informáticas	SymcBackup2014(3licen)-VmConsulting-Administración	1.806,22
	Software-Engorde-Matricula-Lotes-Etiquetas-Inerza	2.452,32
Instalaciones técnicas	Cámaras Vigilancia Parking-Electrotécnia-Administración	1.476,10
	Aire Acondicionado -Somarfri -Administración	6.560,00
	Box Vacuno -Electrotécnia-Mat.Gral	8.608,60
	Anticaídas (12unid.) de sujeción-Electrotécnia- Mat.Gral	1.570,20
	Sistema Neumático Box Vacuno Nuevo-Electro.-Mat.Gral	2.298,80
	Reconversión Box vacuno/halal-Electrotécnia-Mat.Gral	4.774,50
	Equipo Industrial de Ozono-Ozone and Health-Mat.Gral	20.000,00
	Instalación Eléctrica Equipo Ozono-Electrotécnia-Mat. Gral	700,00
	Instalación Puesto Báscula Porcino-Electrotécnia-Mat.Gral	2.428,10
	Instalación Variadores Porcino y motores ventiladores-Electrotécnia-Mat.Gral	2.309,90
	Bañera y silla desangrado Aves-Mat.Aves-Electrotécnia	2.491,80
	Instalación Sala Elaboración Patas Aves-Electrotécnia-Mat.Aves Planta Intermedia-Obras para puertas y ventanas-Electrotécnia-Planta Intermedia	13.602,30
Túnel Congelación en 4 horas-M&M-Planta Intermedia	15.959,80	
Máquina	Cuchillo Circular-Emme-Mat.Aves	3.234,82
Equipos informáticos	Eq inform Báscula PVS-I plataf.125*150+VisorBCIN-100M-Plant.Intermedia-Euroscrymo	3.960,00
Otro inmovilizado	Estanterías para Residuos-Planta Intermedia -FAG	2.654,88
		100.499,54

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN					
ORGANISMO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN	FINAL EJERCICIO 2014	CONCESIONES EJERCICIO 2015	SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	DEVOLUCIONES EJERCICIO 2015	FINAL EJERCICIO 2015
			IMPUTADAS A RESULTADO	TRASPASADOS A EJERCICIO 2016	
Exmo Cabildo de Gran Canaria	1.725.916,60	1.845.999,94	1.845.999,94		1.845.999,94
Subvención cursos personal	3.640,00				
TOTAL	1.729.556,60	1.845.999,94	1.845.999,94	0,00	1.845.999,94

Las subvenciones de explotación concedidas por el Cabildo de Gran Canaria durante los ejercicios 2015 y 2014, las detallamos a continuación:

Ejercicio 2015

- a) Aportación a la sociedad mercantil para hacer frente a los gastos de personal derivados de la gestión del servicio público de matadero: 1.381.736,28 euros para el ejercicio 2015.
- b) Aportación a la sociedad mercantil para hacer frente a los gastos de funcionamiento derivados de la gestión del servicio público de matadero: 317.263,66 euros; así como una ampliación de aportación relativa a los gastos de funcionamiento del presente ejercicio para hacer frente a sus pagos, por importe de 147.000,00 euros.

Ejercicio 2014

- a) Aportación a la sociedad mercantil para hacer frente a los gastos de personal derivados de la gestión del servicio público de matadero: 1.381.736,28 euros del ejercicio 2014, así como aportación para gasto relativo a parte proporcional de la paga extra de diciembre de 2012 por 26.916,66 euros.
- b) Aportación a la sociedad mercantil para hacer frente a los gastos de funcionamiento derivados de la gestión del servicio público de matadero: 317.263,66 euros.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

13. Hechos posteriores al cierre

No han acaecido hechos con posterioridad al cierre que sean significativos para la sociedad o que tengan efecto material sobre estas cuentas anuales.

14. Operaciones con partes vinculadas

14.1.- Operaciones y saldos con partes vinculadas:

No se han realizado operaciones con partes vinculadas más allá de las transferencias y aportaciones recibidas del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, único socio de la entidad. (ver nota 7.4 y 12, anteriores).

A cierre del ejercicio no hay importes pendientes de cobro por parte de la vinculada Excmo Cabildo de Gran Canaria, por transferencia, subvenciones y/o aportaciones concedidas.

14.2.- Importes recibidos por los miembros del Órgano de Administración.

El Consejo de Administración no recibe remuneración alguna por este concepto, si bien la sociedad mantiene contratada una Póliza de Seguro de responsabilidad Civil Pyme Directivos a favor de los miembros de Consejo de Administración, el gasto en el presente ejercicio asciende a 988,79 euros, en el ejercicio anterior, 955,35 euros.

15. Otra información

15.1 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

<i>Categorías</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014</i>
Gerente	1	1
Coordinador	1	0,586
Titulado Superior		0
Jefe administración	1	1
Oficial 2ª administrativo	3,386	3,584
Subalterno	1	1
Encargado	2,192	3
Oficial 1ª obrero	17	17,129
Conductor/Repartidor	2	2
Oficial 2ª obrero	6	6,583
Ayudante	9,537	7,354
Peón	6,865	4,923
Ordenanzas	1	0,671
TOTAL	51,98	48,83

15.2 El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas ascienden a 3.413,00. Y en el ejercicio anterior a 3.388,36. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2015 por sociedades vinculadas a la sociedad de auditoría, ascendieron a 4.800 euros, en 2014 fueron 1.600 euros.

15.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	120,03

Según la Disposición adicional única de la mencionada Resolución, “en las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad”.

Cumplimos con la normativa en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, siendo escasos o nulos los riesgos de sufrir un expediente sancionador en relación con dicha normativa atendiendo al adecuado cumplimiento de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de marzo de 2016
